

INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN RESPONSABLE DE SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA

La presentación de la Declaración Responsable anual para justificar el mantenimiento de la Solvencia Económica y Financiera de las empresas clasificadas se realizará mediante el envío de un mensaje de correo electrónico con un único archivo adjunto, firmado electrónicamente (con extensión ".xsig") que contendrá el fichero con la declaración responsable.

NOTA: Las Cuentas Anuales cuyos datos se consignan en la Declaración Responsable, deben estar aprobadas en Junta General y presentadas en el Registro Mercantil para su depósito. Por tanto, se tendrán por no recibidas las Declaraciones Responsables en las que se consignan fechas de aprobación o de presentación en el Registro Mercantil, posteriores a la fecha de la firma de la Declaración.

Para la cumplimentación y presentación de la Declaración Responsable se han de seguir los siguientes pasos:

1. Cumplimentación de la Declaración
2. Firma de la Declaración
3. Envío de la Declaración

1. Cumplimentación de la Declaración Responsable

La Declaración Responsable se puede cumplimentar mediante el formulario web disponible en

https://eclasificacion.hacienda.gob.es/webclaem/modelos/formularioFirmaDR_SEF.html o en un fichero de texto de acuerdo con el formato que se explica en el punto 1.2.

1.1. Cumplimentación mediante formulario web

La declaración responsable se puede cumplimentar a través del formulario web disponible en

https://eclasificacion.hacienda.gob.es/webclaem/modelos/formularioFirmaDR_SEF.html

Seleccione la opción CUMPLIMENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN RESPONSABLE SEF

A continuación, cumplimente todos los datos de la declaración en el formulario.

CE-SEF-2024

DECLARACION RESPONSABLE DE CUENTAS ANUALES

DATOS A CIERRE DEL EJERCICIO SOCIAL

EJERCICIO: 2024

NIF EMPRESA: A12345678

NOMBRE EMPRESA: ACME, S.A.

EMAIL EMPRESA: administracion@acme.es

FAX EMPRESA: 91-111 11 11

SIGNO PATRIMONIO NETO: POSITIVO

SIGNO RESULTADO DEL EJERCICIO: NEGATIVO

INSCRITA EN EL REGISTRO: MERCANTIL DE MADRID

FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO SOCIAL: 31/12/2024

FECHA DE APROBACION DE CUENTAS: 01/03/2025

FECHA DE PRESENTACION DE CUENTAS EN REGISTRO: 01/06/2025

CAPITAL SOCIAL A CIERRE DE EJERCICIO (IMPORTE EN EUROS): 300000,00

PATRIMONIO NETO A CIERRE DE EJERCICIO (IMPORTE EN EUROS, CON SIGNO): 4522000,28
euros

RESULTADO DEL EJERCICIO (IMPORTE EN EUROS, CON SIGNO): -1000,02 euros

TOTAL ACTIVO A CIERRE DE EJERCICIO (IMPORTE EN EUROS): 6125000.87 euros

INFORME DE AUDITORIA: SI

NOMBRE DEL AUDITOR: ERNESTO RUIZ ESPAÑOL

CUENTAS FORMULADAS EN MODELO: PYMES

DECLARO

Que son ciertos los datos aquí declarados, que la sociedad no ha solicitado voluntariamente ni ha sido declarada en concurso de acreedores y me comprometo a poner a disposición de la Subdirección General de Clasificación de Contratistas los documentos que lo acreditan si así me es requerido.

NIF DECLARANTE: 98765432M

NOMBRE DEL DECLARANTE: PEDRO

APELLIDOS DEL DECLARANTE: LOPEZ LOPEZ

CARGO DECLARANTE: ADMINISTRADOR

FECHA DE NOMBRAMIENTO EN EL CARGO: 12/12/2000

-----OBSERVACIONES-----

MUY IMPORTANTE

VER INSTRUCCIONES OBLIGATORIAS DE CUMPLIMENTACIÓN ANTES DE FIRMAR
ELECTRÓNICAMENTE Y REMITIR LA DECLARACIÓN.

1.2. Cumplimentación en fichero de texto

La Declaración Responsable también se puede elaborar y guardar en un fichero de texto sin formato, con extensión “.txt”, cuyo contenido se ajustará al modelo Plantilla-SEFX-99999999.txt (donde X99999999 representa el NIF o CIF de la entidad clasificada a quien corresponde la Declaración).

Con estas instrucciones se adjuntan el fichero SEF-A12345678.txt, que contiene un ejemplo de Declaración Responsable de Solvencia Económica y Financiera (correspondería a una sociedad cuyo CIF fuese “A12345678”) y el fichero Plantilla-SEF-X99999999.txt, para facilitar la cumplimentación de la Declaración.

Reglas de cumplimentación

La Declaración Responsable se ha de cumplimentar de acuerdo con el modelo proporcionado (fichero de texto sin formato, extensión “.txt”). En ningún caso se aceptarán otros formatos (.doc, .docx, .pdf, etc.)

No se debe modificar ni eliminar ninguno de los textos fijos, etiquetas o separadores (“:”) contenidos en la plantilla y que conforman la Declaración Responsable.

La Declaración Responsable debe ser firmada electrónicamente por la persona Declarante (cuyos datos figuran al pie de la declaración). Debe firmar una única persona física (en el caso de administradores mancomunados, puede firmar cualquiera de ellos).

Los datos a cumplimentar se escribirán a continuación del signo “:”, dejando entre dicho signo y el texto cumplimentado un espacio en blanco.

Valores admisibles en los siguientes campos:

- **SIGNO PATRIMONIO NETO:** *POSITIVO* o *NEGATIVO*
- **RESULTADO DEL EJERCICIO:** *POSITIVO* o *NEGATIVO*

Los datos correspondientes al signo del PATRIMONIO NETO y al RESULTADO DEL EJERCICIO se cumplimentarán con la palabra “POSITIVO” (si el dato es mayor o igual que cero) o “NEGATIVO” (en caso contrario).

- **CUENTAS FORMULADAS EN MODELO:** NORMAL o ABREVIADO o PYMES
- **INFORME DE AUDITORIA:**

En el dato relativo a INFORME DE AUDITORIA se cumplimentará “SI” o “NO” dependiendo de si las Cuentas Anuales han sido o no auditadas. Si las Cuentas han sido auditadas deberá cumplimentarse el NOMBRE DEL AUDITOR.

- **INSCRITA EN EL REGISTRO:**

Se indicará el Registro en el que se la sociedad se encuentra inscrita (Ejemplo: Mercantil de Madrid, Estatal de Cooperativas, de Cooperativas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, de Asociaciones...).

Formatos admisibles en los siguientes campos:

- **FECHAS:** Todas las fechas tienen el formato AAAA-MM-DD
AAAA corresponde a los cuatro dígitos del año, MM a los del mes en número y DD a los del día del mes. (Ejemplo: 2025-12-31)

- **IMPORTES:** Todos los importes se cumplimentarán con las siguientes

reglas:

- ✓ En euros, con dos decimales
- ✓ Se utilizará como separador de miles el carácter punto (".")
- ✓ Se utilizará como separador de decimales el carácter coma (",")
- ✓ Los importes negativos irán precedidos del signo menos ("- ")
- ✓ Ejemplo 1: -210.314,27 euros
- ✓ Ejemplo 2: 1.569,00 euros

Elaboración de la Declaración Responsable

Debe utilizarse un editor de "texto sin formato". Puede usarse cualquier editor básico de **texto sin formato**, tal como el programa "Bloc de notas" (notepad.exe) de Windows (que se encuentra en el grupo de programas "Accesorios").

Se escribirán los datos indicados en la plantilla, tanto los relativos a la empresa o entidad clasificada como los del declarante, a continuación de cada uno de los epígrafes incluidos en el fichero Plantilla-SEF-X999999999.txt, como se ilustra en el ejemplo proporcionado.

El fichero resultante deberá guardarse como "texto sin formato" (.txt). El nombre del fichero debe contener el nombre del trámite (SEF), seguido de un guion ("- ") y del NIF o CIF de la entidad. (Ejemplo: SEF-A12345678.txt)

2. Firma de la Declaración

Una vez cumplimentada la declaración, el firmante deberá proceder a su firma electrónica con un certificado expedido a su nombre para la creación del fichero firmado (con extensión “.xsig”).

2.1. Certificados electrónicos admitidos

Para la realización de la firma electrónica se admitirán ÚNICAMENTE los siguientes certificados electrónicos:

- Certificado del DNI electrónico del DECLARANTE o
- Certificados electrónicos cualificados expedidos a nombre del declarante por un proveedor acreditado de servicios de certificación electrónica.

2.2. Ejecución del proceso de firma de la Declaración con eCofirma

Para firmar la Declaración podrá utilizar la aplicación **eCoFirma**

Si no dispone del programa EcoFirma puede firmar utilizando el formulario web que se encuentra disponible en:

https://eclasificacion.hacienda.gob.es/webclaem/modelos/formularioFirmaDR_SEF.html

Para poder firmar el fichero mediante este formulario debe tener instalada la aplicación **Autofirma** que se puede descargar a través del siguiente enlace <https://firmaelectronica.gob.es/Home/Descargas.htm>

Para firmar el fichero, primero debe cumplimentar la información de la declaración responsable (ver apartado 1.1) o cargar el fichero de texto de la declaración (ver apartado 1.2).

El contenido de la declaración responsable que va a firmar se visualiza en el área de texto en la parte inferior de la página.

FIRMA DE LA DECLARACIÓN RESPONSABLE SEF

CE-SEF-2024

DECLARACION RESPONSABLE DE CUENTAS ANUALES
DATOS A CIERRE DEL EJERCICIO SOCIAL

EJERCICIO:2024

NIF EMPRESA: A12345678

NOMBRE EMPRESA: ACME, S.A.

EMAIL EMPRESA: administracion@acme.es

FAX EMPRESA: 91-111 11 11

SIGNO PATRIMONIO NETO: POSITIVO

SIGNO RESULTADO DEL EJERCICIO: NEGATIVO

INSCRITA EN EL REGISTRO: MERCANTIL DE MADRID

FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO SOCIAL: 2024-12-31

FECHA DE APROBACION DE CUENTAS: 2025-03-01

FECHA DE PRESENTACION DE CUENTAS EN REGISTRO: 2025-06-01

CAPITAL SOCIAL A CIERRE DE EJERCICIO (IMPORTE EN EUROS): 300.000,00 euros

PATRIMONIO NETO A CIERRE DE EJERCICIO (IMPORTE EN EUROS, CON SIGNO): 4.522.000,28 euros

RESULTADO DEL EJERCICIO (IMPORTE EN EUROS, CON SIGNO): -1.000,02 euros

TOTAL ACTIVO A CIERRE DE EJERCICIO (IMPORTE EN EUROS): 6.125.000,87 euros

INFORME DE AUDITORIA: SI

NOMBRE DEL AUDITOR: ERNESTO RUIZ ESPAÑOL

CUENTAS FORMULADAS EN MODELO: ABREVIADO

DECLARO

Que son ciertos los datos aquí declarados, que la sociedad no ha solicitado voluntariamente ni ha sido declarada en concurso de acreedores y me comprometo a poner a disposición de la Subdirección General de Clasificación de Contratistas los documentos que lo acreditan si así me es requerido.

NIF DECLARANTE: 98765432M

NOMBRE DEL DECLARANTE: PEDRO

APELLIDOS DEL DECLARANTE: LOPEZ LOPEZ

CARGO DECLARANTE: ADMINISTRADOR

FECHA DE NOMBRAMIENTO EN EL CARGO: 2000-12-12

-----OBSERVACIONES-----

MUY IMPORTANTE

VER INSTRUCCIONES OBLIGATORIAS DE CUMPLIMENTACIÓN ANTES DE FIRMAR ELECTRÓNICAMENTE Y REMITIR LA DECLARACIÓN.

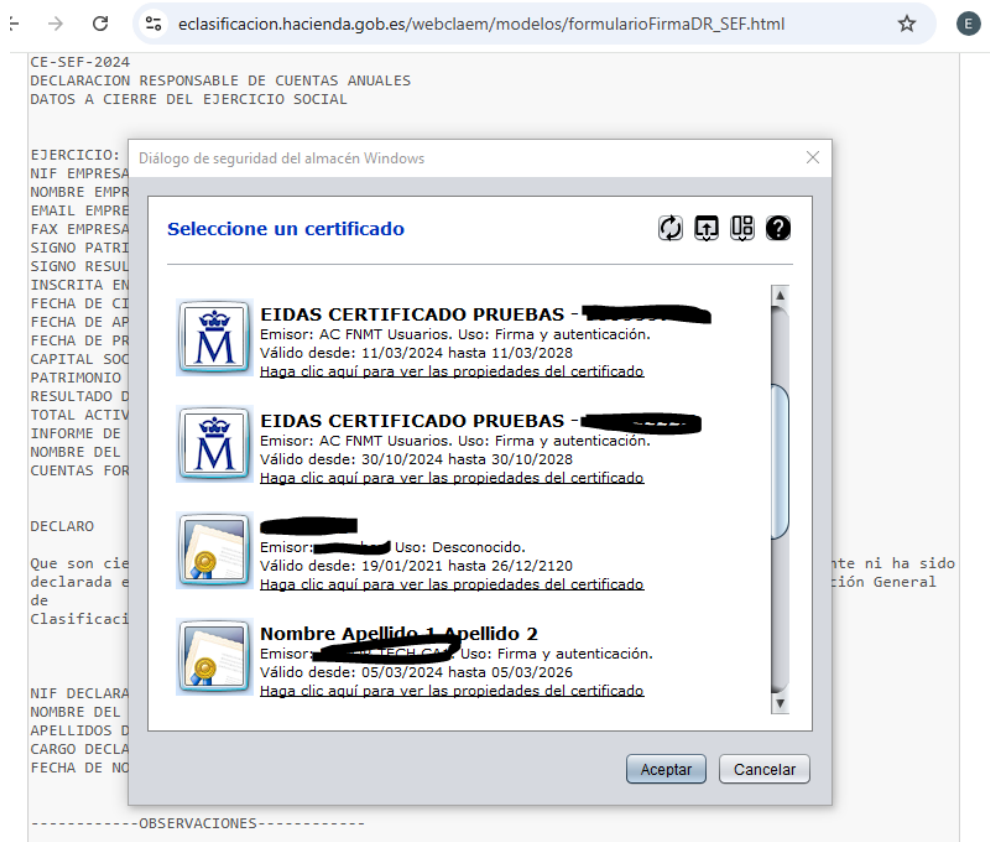
Limpiar

Firmar

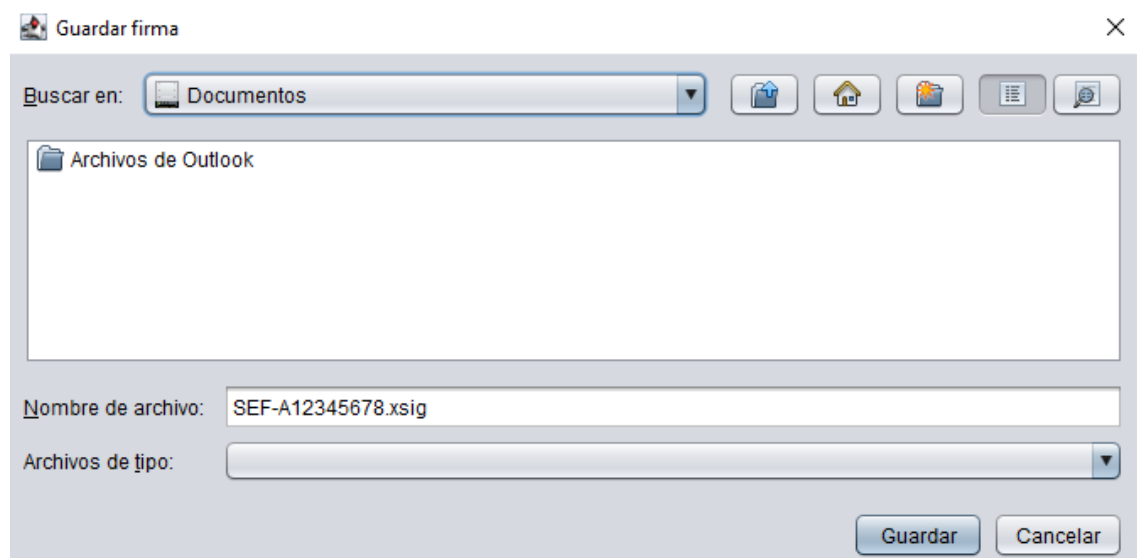
MUY IMPORTANTE: Recuerde que una vez firmada, la declaración responsable se debe presentar por correo electrónico adjuntando el fichero con extensión .xsig según se indica en las instrucciones

A continuación, pulse "Firmar"

Se abrirá la aplicación Autofirma para que firme la declaración responsable



El resultado se guardará en su ordenador en un fichero con la extensión .xsig



2. Envío de la Declaración Responsable

La presentación de la Declaración Responsable para justificar el mantenimiento de la solvencia se realizará mediante el envío de un mensaje de correo electrónico al buzón: mantenimientoclasificacion@patrimoniodelestado.es

CONSTRUCCION DEL MENSAJE DE CORREO ELECTRÓNICO

Texto del campo Asunto del mensaje:

CE-SEF-2025 seguido de un espacio y del NIF de la empresa o entidad clasificada.
Ejemplo: CE-SEF-2025 A12345678

- **Contenido del cuerpo del mensaje:** Vacío.
- **Archivo adjunto:** Adjuntar al mensaje el archivo firmado

Si el mensaje cumple con las características anteriores, el remitente de la declaración recibirá **un correo electrónico** relativo a la corrección formal del fichero presentado.

Presentada la declaración y verificada por la Administración la exactitud y veracidad de los datos declarados y la suficiencia de la solvencia de la entidad, se mantendrán sin más trámite sus clasificaciones en los términos en que fueron acordadas.

OBSERVACIÓN IMPORTANTE. El correo electrónico es un servicio que no garantiza de modo absoluto la entrega de los mensajes. Ante la posibilidad de que el mensaje de correo electrónico con la Declaración sufra alguna incidencia en su transporte que impida la recepción en el buzón de destino, si transcurridas 48 horas desde su envío no se ha recibido la contestación por correo electrónico, deberá enviarse de nuevo la declaración a la misma dirección electrónica antes indicada.

4. Enlaces de interés

- Enlace para la descarga de Autofirma
<https://firmaelectronica.gob.es/Home/Descargas.htm>
- Enlace para la descarga de formulario web
https://eclasificacion.hacienda.gob.es/webclaem/modelos/formularioFirmaDR_SEF.html

5. Contacto en caso de duda

En el caso de que deseen formular una consulta al respecto podrán hacerlo a través del correo electrónico: clasificaciondeempresas@hacienda.gob.es o bien en el teléfono 900 567 765 (opción 3)